



IU presenta una batería de propuestas de apoyo a la hostelería, autónomos y micropymes

La portavoz de Izquierda Unida, Carmen Álvarez, informa que IU ha solicitado al equipo de Gobierno la exención de la tasa de ocupación de la vía pública de forma indefinida hasta que la situación se normalice, la flexibilización del pago del IBI, ayuda de alquiler de 400 euros, 200 euros para el pago de suministros, entre otras medidas. 03/11/2020 – Carmen Álvarez, portavoz de IU, muestra su preocupación por la situación que están atravesando los hosteleros y pequeños comerciantes de la ciudad, debido a las nuevas restricciones establecidas para frenar la curva de contagios del COVID. La edil deja claro que desde IU apoyamos dichas medidas, ya que la salud de los ciudadanos y ciudadanas es lo más importante, pero insiste en que “la última restricción basada en el cierre perimetral de la Costa Noroeste está provocando unas pérdidas económicas muy preocupantes para el sector hostelero de Sanlúcar y tenemos que ayudar a nuestras micropymes y al sector hostelero de la ciudad”.

De hecho, Álvarez ya trasladó en el Pleno del mes de octubre al equipo de Gobierno la situación tan difícil que está atravesando el comercio local en la ciudad. En concreto, la portavoz de IU recordó al alcalde que ya habían finalizado las ayudas que se implementaron desde la Delegación de Fomento e insistió en la necesidad de que se pongan en marcha nuevas medidas y mecanismos de apoyo al sector hostelero.

Carmen Álvarez mostró su sorpresa después de que el alcalde, Víctor Mora, en su intención de no buscar soluciones, dijera que “únicamente están esperando a las medidas de apoyo que se establezcan desde el Gobierno central”, ya que desde IU se defiende que se pueden poner

en marcha acciones desde la administración local. Siguiendo esta línea, IU ha presentado por registro un paquete de medidas de apoyo al pequeño comercio y la hostelería, ya que, tal y como apunta Álvarez, “nuestra intención siempre es la tender la mano para buscar soluciones por el bien de los sanluqueños y sanluqueñas”.

Álvarez considera que hay fórmulas que se pueden activar desde el Ayuntamiento que supondrían un gran alivio, como puede ser la suspensión temporal y sin fecha de la tasa de ocupación de la vía pública de forma indefinida hasta que la situación se normalice. Además, desde IU se entiende que es fundamental facilitar la ampliación y ocupación de espacios públicos a todos los establecimientos del municipio, sin coste adicional, para así contribuir a sobrellevar los efectos económicos de la pandemia y al mantenimiento del empleo del sector hostelero y de restauración. Además, la edil considera que para estas fechas tan señaladas habría que estudiar una campaña de dinamización para activar el comercio local con 250.000 euros.

Por otra parte, la representante de la formación izquierdista cree que hay que ayudar al pago de tributos municipales a los comercios que hayan visto su actividad mermada y fraccionar o aplazar el pago de los mismos. Otro asunto interesante es el IBI que en las circunstancias actuales “es difícil de asumir para muchos pequeños comercios de la ciudad. Por ello, creemos que hay que fraccionar o flexibilizar el pago del IBI”, añade Álvarez. Otra de las tasas a las que deben hacer frente los minoristas y los hosteleros es la de retirada de basuras. IU opina que debería eliminarse su pago en aquellos negocios que vean su actividad afectada debido a la situación actual. Igualmente, sería aconsejable proceder sin dilación, al pago de facturas pendientes a proveedores y contratistas por parte del Consistorio y empresas municipales. Todo ello con el objetivo de que cuando vuelva la actividad no haya un solo comercio que eche el cierre en la ciudad.

También sería conveniente que se estudiara una formula de cómodo pago para impuestos o tasas como el de circulación de vehículos (IVTM), vados, tasa de puestos en mercado de abastos; IBI de fincas urbanas con actividades empresariales con escasa o nula actividad económica, así como también se eximiría del pago a los comerciantes que se establecen en el mercadillo semanal que también han visto su actividad mermada.

Y es que la edil deja claro que el equipo de Gobierno no puede intentar trasladar las competencias de nuestro comercio local a los Presupuestos Generales del Estado e insiste en que, aparte de las medidas que se establezcan desde el Gobierno, es imprescindible que desde el Ayuntamiento se estudie la situación local, se mantengan encuentros con los

hosteleros y se establezcan mecanismos para apoyarlos desde la administración local.

Para ello, Álvarez entiende que hay que poner de nuevo en marcha medidas que ya propusimos en abril, como puede ser la regularización con unas bases dentro de la legislación vigente una ayuda de 400 euros para alquiler para autónomos y micropymes y 200 euros de ayuda por autónomo o micropyme para pagos de gastos básicos de funcionamiento como pueden ser suministros o seguros

Por otro lado, Carmen Álvarez propone que se lleve a cabo una campaña de concienciación, para que los clientes cumplan estrictamente con las medidas de seguridad establecidas, así como la puesta en marcha de una campaña de apoyo a la hostelería de la ciudad, con la idea de fomentar que los clientes adelanten sus cenas y facilitar de este modo que la hostelería pueda adaptarse a los nuevos horarios del Estado de Alarma.